HOJA DE FIRMA PARA LA ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL ACUERDO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS, DE 3 DE ABRIL DE 2020.

LIC. JAVIER CORRAL JURADO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 28 de Abril de 2020.

^{*} LA PRESENTE HOJA DE ADHESIÓN SERÁ REMITIDA AL COMITÉ NACIONAL A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL ACUERDO GENERAL PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL IMSS, EL ISSSTE Y PEMEX, EL 3 DE ABRIL DE 2020.